

sigas mi autoridad, de manera que juzgues que algo es verdadero por que es dicho por mí:” *Nolo auctoritatem meam sequaris, ut ideo putes aliquid esse verum, quia à me dicitur*” (1).

**Dice Sor Juana:** “Siento con San Agustin, que la mayor fineza de Cristo fué morir. Pruébase por discurso; por que lo mas apreciable en el hombre es la vida y la honra, y ambas cosas dá Cristo en su afrentosa muerte. En cuanto Dios, ya habia hecho con el hombre finezas dignas de su Omnipotencia, como fué el criarle, conservarle, etc., pero en cuanto hombre, no tiene mas que poder dar, que la vida.”

**Contesta Sor Margarita:** “Para responder á este argumento, noto en primer lugar la incoherencia del silogismo, para el caso que tratamos: no trata nuestra cuestion acerca de lo mas que Cristo podia darnos, sino acerca de lo mas que podia hacer por nosotros, ó esto consista en dar, ó consista en padecer; y volviendo al silogismo, niego la mayor; por que en el concepto de Cristo amante, mas estimacion tenian los hombres que la vida y que la honra, pues dió una y otra cosa por los hombres: luego ausentándose, hace mas que muriendo, por que muriendo daba la vida, que amaba menos; y ausentándose, dejaba los hombres, que amaba mas... Confirmo este discurso: Cristo estimó la vida por el amor de los hombres; luego estimaba mas á los hombres que á su vida: fúndase este argumento en el prologo de Aristóteles: *Propter quod unumquodque tale, et illud magis*... De todo esto se infiere, no ser tan verdadera aquella proposicion de la Madre Sor Juana, que Cristo en cuanto hombre estimaba sobre todo la vida y la honra; pues dándolo todo por amor de los hombres, claro está que estimaba á los hombres mas que todo: *Ubi enim* (dice Santo Tomas) *est unum propter aliud, ibi est unum tantum*.”

**Dice Sor Juana:** “Pruébase, no solo con el texto: Joann. 15. 13. *Majorem hac dilectionem*, el cual se puede entender de otros

(1) ¡Qué sentencia tan bella! La monja portuguesa comienza su libro con el vuelo de la águila, con las alas de sus grandes talentos; mas luego la veremos sin dientes i con sus grandes anteojos convertirse en lechuza, por la clase de libros pseudoaristotélicos a cuyo estudio se entregó en cuerpo i alma i por la clase de personas (capellanes, confesores etc. reputados sabios) con quienes trataba todos los dias. Los libros de caballeria volvieron loco a Don Quijote, a pesar de tener un preclaro talento. Una que otra pincelada dará sobre los argumentos de Sor Juana i las contestaciones de Sor Margarita, pues de lo contrario, en lugar de una mata de Cempazuchil, tendria que escribir un Berengal.

amores, sino con otros infinitos: sea uno el en que Cristo dice que es buen Pastor: Joann. 10. *Ego sum Pastor bonus; bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis*, donde Cristo habla de sí mismo y califica su fineza con su muerte; y siendo Cristo quien solo sabe cual es la mayor de sus finezas, claro es que cuando se pone á ejecutarlas él mismo, á haber otra mayor, la dijera; y no ostenta para prueba de su amor, mas que la prontitud á la muerte: luego es la mayor de las finezas de Cristo.”

**Contesta Sor Margarita:** “El morir por sus ovejas no fué la mayor fineza del Pastor divino... Consta esto de lo que enseñan concordemente los teólogos con Santo Tomas, y los dos corifeos de la Sagrada Compañia de Jesus, Suarez y Vazquez, á los que cita y sigue nuestro insigne Agustin Barbosa en su erudito tratado: D. Th. 1. 2. q. 185. art. 5. Suarez, tom. 3. in 3. part. disput. 72. sess. 3. Vazq., Sá, Sayr., Machad., Henriq. & alii apud Barbos. de *Offic. et Potest. Parochi*, part. 2. cap. 17. num. 125. Los cuales dicen todos que el Pastor ó Párroco está obligado á arriesgar y perder la vida, si fuere necesario, por la salud espiritual de sus ovejas: luego si el dar la vida por sus ovejas es obligacion del Pastor, y Cristo se intitula Pastor en este texto: *Ego sum Pastor bonus*, claro está que la muerte no viene á servir de prueba al afecto, sino á la bondad del Pastor... Aquella indefinida: *Bonus Pastor*, segun los filósofos y juristas: *Aequipollet universali*; L. *Si serv. ff. de servit. urb. praed. L. Si ita relic. L. Plur. 44 ff. leg. 2. L. Si plures, 98. de leg. 3. L. Iulian. ff. eod. 1. si quis filio, §. 1. ff. de test. tut. L. 2. de lib. L. Caesar. de pub. (1) cap. Solit. de Mai. cap. Quia (2); y lo mismo es decir el buen Pastor que todo buen Pastor (3)... Como es obligacion en todos los Pastores dar la vida por sus ovejas, mal podia el mismo Cristo con una obligacion comun, probar un afecto tan singular y extremado... No es menos que de Plinio esta grande filosofia. *Ea sunt nostris officiis gratiora* (dice en el Panagírico de Trajano) *quae cum liceret non impendere, causa dilectionis impendimus*. Plin. et refert. in Glos. cap. *Firmiter*, verb. *Conjugati de Sum. Trinit. et Fidei Cath.* Aquellas se deben llamar finezas, que siendo lícito omitirlas por no haber obligacion, se ejecutan con todo eso á excesos del amor; de manera, que halló este gran filósofo no ser á propósito para la prueba del afecto el desempeño*

- (1) ¡Instruccion en el Derecho Romano!  
 (2) ¡Instruccion en el Derecho Canónico!  
 (3) ¡Instruccion en la dialéctica!

de la obligacion... Diana, apud Oleam de Ces. Iur. tom. 4. q. 11. num. 13. Valasc. de Part. cap. 12. á num. 4. que la donacion hecha á la mujer por atencion al marido, se adquiere por él, no por ella; y los bienes que se dan al hijo por atencion al padre, pertenecen al peculio profecticio: infiera, pues, muy en hora buena la Madre Sor Juana, á vista del precepto y obligacion que tenia de morir el Pastor Divino, que la muerte fué la mayor fineza, que San Agustin la llama precio, Santo Tomas satisfaccion y San Pablo obediencia: *Factus obediens*" (1). Despues de citar un texto de San Pablo, dice: "Véanse sobre el lugar de San Pablo, su grande comentador Crisóstomo Cayetano, que tanto ilustró las Escrituras y las escuelas con especulacion profundísima; el siempre grande Alápide, oráculo famoso de las Escrituras; Nicolao de Lyra, nunca asaz loado; Pereyra, siempre doctísimo; Toledo, Salmeron y otros muchos... De todo lo que queda dicho, se concluye que mas hizo Cristo dando la vida por las ovejas no suyas, esto es por sus enemigos, que por las ovejas suyas, esto es por sus amigos. De esta fineza hallamos ejemplos en las letras profanas; de aquella, ni en las Sagradas. Fué célebre en la antigüedad la resolucion de Nise en obsequio de Euryalo; refiere el caso el Príncipe de los Poetas con toda elegancia.

*Simul in se recluso.*

*Ibat in Euryalum, tum vero exterritus, amens  
Conclama Nisus, nec se celare tenebris  
Amplius, aut tantum potuit perferre dolorem:  
Me, me, (adsum qui feci) in me convertite ferrum,  
O Rutuli, mea fraus omnis: nihil iste, nec ausus,  
Nec potuit: Coelum hoc, et conscia sidera testor:  
Tantum infelicem nimium dilexit amicum.* Virgilio *Æneid.*  
lib. 9. v. 423. et seqq.

No menos quedó memorable á toda la posteridad el raro ejemplo de Pílates y Orestes, cuyas memorias dejó Ovidio en el segundo libro que intituló del Ponto. Elegia tercera.

*Ire jubeat Pylades charum moriturus Orestem  
Is negat, inque vicem pugnat uterque mori.  
Exitit hoc unum, quod non convenerat illis,  
Caetera pars concors, et sinè lite fuit*" (2).

**Dice Sor Juana:** "Mas: Dos términos tiene una fineza, que la pueden constituir en el ser de grande. El término *à quo*, de quien

- (1) ¡Instruccion en los Santos Padres!  
(2) ¡Instruccion en los clásicos paganos!

la ejecuta; y el término *ad quem*, de quien la logra: el primero hace grande una fineza por el mucho costo que tiene al amante: Genes. 29. el segundo, por la mucha utilidad que trae al amado. Hay muchas finezas que tienen el un término; pero carecen del otro. Sea ejemplo de las primeras Jacob, sirviendo catorce años. ¡Oh que trabajos! ¡Oh que hielos! ¡Oh que soles! Gran fineza de parte de Jacob; pero veamos, ¿qué utilidad trae esto á Raquel, que es el otro término? Ninguna; pues el tener esposo, sin estas diligencias, lo lograria su belleza. Esta fineza tiene solo el término *à quo*. Sea ejemplo de las segundas, Esther 2. elevada al trono real, en lugar de la reina Vastí. ¡Gran dicha! ¡Por cierto gran ventura! ¡Grande utilidad para Esther! Pero veamos el otro término: ¿qué costo le tiene á Asuero esa fineza? Ninguno, solo querer. Esa fineza tiene solo el término *ad quem*: luego para ser del todo grande una fineza, ha de tener costos al amante y utilidades al amado; pues pregunto: ¿Cual fineza para Cristo mas costosa que morir? ¿Cual mas útil para el hombre que la Redencion que resultó de su muerte? Luego es por ambos términos la mayor fineza morir."

**Contesta Sor Margarita:** "Entremos á descifrar aquel enigma, ó á descubrir aquel laberinto mas scfístico que filosófico, para cuya repulsa no será menester revolver muchas Escrituras ni filosofias... Si por lo que cuestan al amante se hubieran de medir las finezas, como pretende la Madre Sor Juana, se siguiera que la ejecucion de las finezas traeria al amante grandes dificultades: asi lo supone ella en su conclusion y este mismo supuesto es el que se niega; por que á quien ama de veras, nunca le es costosa la ejecucion de las finezas: es sentencia expresa de todos los Santos Padres, Doctores, filósofos y poetas [1]... Veanse á este propósito en la nona Elegia del libro 1º del Amor, el libro 2º *De Arte amandi* (2), la historia de Dido en el príncipe de los poetas; y tambien los excesos de Eneas con Creusa; Séneca, especialmente en la tragedia de Hércules Furente; Homero en su Iliada, especialmente en el libro nono; y se hallará que exponiéndose los amantes á peligros evidentes, rompieron por dificultades tan grandes, que parecian invencibles, mas sin reparo, sin repugnancia, sin susto y sin costo."

(1) Presenta en seguida una multitud de textos de la Escritura, algunos de Santos Padres i algunos versos de Virgilio i de Ovidio.

[2] ¡Hasta el "Arte de amar" de Ovidio habia leído la monjita! Cita innumerables autores i repetidas veces a San Jerónimo, pero nunca la Epístola a Leta, en que el Santo enseña que libros pueden leer las monjas i cuales no.

**Dice Sor Juana:** «Encarna el Verbo y mide por nuestro amor la inmensa distancia de Dios á hombre: muere, y mide la limitada que hay de hombre á muerte; y siendo así, que aquella es mayor diferencia, cuando nos representa sus finezas y nos recomienda su memoria, no nos acuerda que encarnó y nos representa que murió: 1. ad Cor. 11. 24. *Hoc est Corpus meum, quod pro vobis tradetur, hoc facile in meam commemorationem.*»

**Contesta Sor Margarita:** «Por amor de tí y también por amor de mí padeció Cristo las heridas todas; así es, dice el Santo (*San Bernardo*); mas las otras heridas las padeció Cristo estando vivo, la del costado la padeció Cristo estando muerto; padecer él vivo no es asombro, por que es pasible; padecer él muerto, siendo impasible, es maravilla. . . San Agustín, mi Padre, después de ponderar las causas que tuvo el Divino Verbo para obrar una maravilla tan rara (*la Encarnación*), asienta, que la mayor de todas fué ostentar los excesos de su amor, como si este no se pudiera bastantemente declarar, sino con una fineza tan nueva: D. Aug. lib. de Cathol. Rud. *Quae autem causa major adventus Domini, nisi ut ostenderet Deus dilectionem suam.* San Juan Damasceno, para exagerar bastantemente la fineza de la Encarnación pondera mucho su novedad: Damas. lib. 3. de Fid. cap. 1. *Novum omnium novorum, et solum sub sole novum per quod Dei apparuit infinita virtus, bonitas et sapientia.* Por este mismo estilo hablan los otros Santos Padres, asentando que la Encarnación fué mayor fineza, por ser la mayor maravilla.»

«De donde se concluye, que por este principio queda la misma Encarnación superior á la muerte; y lo mismo se ha de decir en el caso que entremos á regular las finezas por los costos del amante, por que aunque la Madre Sor Juana diga que la Encarnación no fué penosa al Verbo y la muerte sí, pues en la Encarnación no dejó de ser Dios y en la muerte dejó de ser Cristo, ¿quien no habrá que con escasa luz de las Teologías, deje de extrañar estas absolutas? Primeramente, San Pedro Crisólogo, hablando de la entrada del Verbo en el virginal vientre de María Señora Nuestra, para tomar la naturaleza humana, pondera mucho las angustias del mismo Verbo. . . Basilio Ponce *Super loc. Orozc. notat.* 23, de mi Sagrada Religión, afirmando que las angustias del vientre materno fueron para el Verbo tan penosas, que se deben regular por uno de los mayores tormentos que padeció en todo el curso de su vida santísima. Ni otra cosa se puede entender, si miramos á la situación, á la forma y á la figura que señalan los físicos al feto en el vientre materno, asentando todos con Avicena 11. *partium. cap. 2. é Hipócrates l. de Nat.*

*pue.* que el feto hasta el tiempo del parto, se halla comprimido (1): lo que también habemos de confesar en la concepción del Verbo, que según los teólogos con Santo Tomás 3. p. q. 33. art. 4. se obró naturalmente cuanto á la parte de la materia; y aunque algunos no admitan angustia aflictiva en el feto por tener impedido el uso de los sentidos internos, y carecer de perfecta sensación en los exteriores, en la concepción del Verbo tiene limitación esta regla, puesto que su alma santísima en su primer instante estuvo adornada de la ciencia infusa, por medio de la cual conocía todo aquello que los hombres pueden conocer: D. Thom. ibi. q. 33. art. 1. *Sine conversione ad phantasmata*, como dicen los teólogos; y también por que en aquel instante se formó el cuerpo del mismo Verbo con la necesaria proporción.»

**Dice Sor Juana:** «Todos aquellos que se eligen por medios para algún fin, se tienen por de menor aprecio que el fin á que se dirigen; la Encarnación fué medio para la muerte, pues Cristo se hizo Hombre para morir por el hombre: con que fué mayor fineza morir que encarnar, aunque sea mayor maravilla encarnar que morir: luego morir fué la mayor fineza en la graduación del mismo Cristo, que es quien únicamente sabe graduar sus finezas; y aun por eso dice al espirar: *Consummatum est*; por que el espirar fué la consumación de sus finezas.»

**Contesta Sor Margarita:** «Confirma la Madre Sor Juana en segundo lugar su aserción, y dice que aquellos que se eligen por medios para algún fin, se tienen por de menos estimación y precio que el fin á que se dirigen. La Encarnación fué medio para la muerte, pues para morir fué el fin por que Cristo encarnó: luego la muerte fué fineza mayor que la Encarnación. Respondo á este silogismo distinguiendo la mayor, negando la menor y también la consecuencia. En cuanto á la mayor que dice ser de menos aprecio los medios que los fines, *distinguo.* Si los medios no son mas que puramente medios para el fin, *concedo: Alias, nego.* Ahí está la gracia, que es medio para la gloria, según la presente Providencia; y con todo eso, la gloria no es de tanto precio como la gracia; por eso, como advirtió Vieyra, el Evangelista querido solo procuraba la gracia, aun dentro de la misma gloria: Joann. 1. num. 14. *Et vidimus gloriam ejus, gloriam quasi Unigeniti á Patre, plenum gratiae.* Y los dos heroes Moises y Pablo, no dudaron renunciar la gloria, por aumentar la misma gracia. . . En cuanto á la menor que afirma ser la muerte el fin de la Encarna-

(1) Sor Margarita entendía también de obstetricia.

cion, no es proposicion que se pueda defender; por que aun en la variedad de sentencias que hay sobre esta materia, no hubo teólogo que tal dijese. Santo Tomas *in 3. part.*, defiende, que el fin principal de la Encarnacion fué la Redencion del mundo; de tal suerte, que si Adan no hubiera pecado, no habia de encarnar el Verbo, en fuerza del presente decreto, como discurren algunos, ó absolutamente como quieren otros. Escoto, aquel asombro de la sutileza y gloria eterna de la religion seráfica, sienta por cierto que el fin de la Encarnacion fué la gloria del mismo Verbo; de manera, que aun en caso de no pecar Adan, el Verbo se habia de hacer hombre, para ser cabeza del género humano. . . Hallábase Cristo glorioso en el Tabor entre Elias vivo y Moises muerto y dice San Lucas que la plática en aquella ocasion entre Cristo y los dos Profetas, fué sobre el exceso, que el mismo Señor habia de finalizar en Jerusalem. . . Y aunque digan muchos Doctores, que el exceso de que se habló en el Tabor era la muerte del mismo Cristo en el Calvario, el Padre Vieyra, fundado en el texto, tiene para sí que fué la Ascencion en el Olivete, donde Cristo subió á la gloria. . . Luego á medir la mayoria de la fineza por la circunstancia de última, como quiere la Madre Sor Juana, se debe preferir sin duda la ausencia á la muerte. . . En la opinion de que la muerte fué la mayor fineza de Cristo, arguye la Madre Sor Juana y dice así: Aquella fineza que el amante desea se imprima en la memoria del amado, es la que se tiene por mayor: Cristo dice acordaos de que morí: *Quotiescumque feceritis, in mei memoriam facietis*, y no dice acordaos de que os crié, de que encarné, de que me sacramenté &. Luego la mayor fineza fué la muerte. ¡Gallardo silogismo á la verdad! En el arte de Aristóteles, para ser el silogismo perfecto, el sugeto de la mayor, ha de ser predicado en la menor: aqui no se observa tal cosa, antes contra todas las reglas se saca una conclusion agena de las premisas. No puedo dejar de disculpar á la Madre Sor Juana en lo poco hilado del silogismo propuesto, por que si lo quisiera reducir á arte, necesariamente habia de ser herética la proposicion de la menor; y lo nuestro formando el silogismo segun la figura: aquella fineza que el amante desea se imprima en la memoria del amado, es la que se tiene por mayor: Cristo solo desea que nos acordemos de su muerte y no de su Encarnacion, ni de la Creacion, ni de la Eucaristia &: luego la muerte fué la mayor fineza de Cristo. La menor de este silogismo bien se vé que es contra el sentir de la Iglesia, la cual en recomendarnos y representar cada año las finezas y misterios de Cristo, muestra que el mismo

Cristo desea y se agrada igualmente de que nos acordemos de su muerte que de su Encarnacion; y si este es el deseo de Cristo acerca de las demas finezas, no veo yo por qué se deba preferir la muerte. . . De manera, que la buena Señora, olvidada de la legítima forma silogística en todo su Papel, como si sus proposiciones fueran principios ó axiomas, nos las propone simplemente destituidas, no solo de autoridad, sino de razon."

**Dice Sor Juana:** "De llorar la Magdalena en el sepulcro y no llorar al pié de la cruz, no se infiere sea mayor dolor el de la ausencia que el de la muerte, antes lo contrario. Pruébolo. . . Es menor el dolor cuando da lugar al llanto, que cuando no permite que se exhalen los espíritus. . . A dos hombres gradua Cristo con el dulce título de amigos: el uno es Lázaro: Joann. 11. *Lazarus amicus noster dormit*; el otro es Judas: Matth. 26. *Amice, ad quid venisti?* Suceden á los dos dos infortunios. Muere Lázaro muerte temporal; muere Judas muerte temporal y eterna. Bien claro se vé que esto seria más sensible para Cristo; y vemos que llora por Lázaro: Joann. ubi supra. *Lacrymatus est Jesus*, y no llora por Judas; por que aqui el mayor dolor embargó al llanto, y alli el menor le permite."

**Contesta Sor Margarita:** "¿Y por qué motivo, pregunta [Vieyra], lloró mas la Magdalena en el sepulcro que en la cruz? A este reparo respondá con Orígenes, que cuando la Magdalena vió morir á Cristo en la cruz, le lloraba difunto, y cuando le echó menos en el sepulcro, le lloraba robado, y eran aqui mas las lágrimas por que era aqui mayor el dolor: *Et hic dolor major erat* (Orígenes)... Supuesto que tan muerto estaba Cristo robado como difunto, difunto estaba menos ausente que robado, por que la muerte fué media ausencia, llevóle el alma y dejóle el cuerpo; el robo era ausencia total, llevóle el cuerpo despues de estar llevada el alma (1). . . Del origen de las mismas lágrimas, si las destila el dolor, son llanto verdadero; si proceden de otra causa, como de la frialdad del ambiente ó de comprension de los músculos oculares, entonces no son llanto; por lo cual las lágrimas que llamamos llan-

(1) Orígenes, Vieyra i Sor Margarita, al decir que la Magdalena habia llorado mas junto al sepulcro que al pié de la cruz, hablaron a trompa y talega; i Sor Juana lo hizo peor, diciendo que la Magdalena no lloró al pié de la cruz i que Jesucristo no lloró por la perdicion de Judas. Yo creia que esa frase á trompa y talega que significa decir o hacer alguna cosa sin razon ni fundamento, sino como adivinanza, era vulgar; mas la he visto hace poco usada por D.<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazan en su "Nuevo Teatro Crítico" como una frase culta y castiza.

to, solo pueden provenir de causa contristante y dolorífica, y las que resultan de otra causa, formalmente no lo son. Toda esta filosofía es de Galeno, de Alejandro Afrodiseo, y la tocó eruditamente el Doctor Vicente Molles, médico de Felipe IV, en el libro que intituló: *Philosophia naturalis Corporis Christi*. cap. 7. *per totum*" (1).

**Dice Sor Juana:** "El autor (*Vieyra*) contra Santo Tomas. Dice este sutilísimo ingenio, que *no fué la mayor fineza de Cristo Sacramentarse, sino quedar en el Sacramento sin uso de sentidos*. Pruébalo con el lugar de Absalon, cuando vuelto de Gessur á la Corte y no enteramente reducido á la gracia de David, queria mas la muerte que tan penosa ausencia. Allá verá V. md. [*Vuesa Merced*] en el Sermon lo elegante de esta prueba, que á mí me importa primero averiguar la forma de este silogismo y vér como arguye el Santo y como replica el autor. El Santo dice: *Sacramentarse fué la mayor fineza de Cristo*. Replica el autor: *No fué sino quedar sin uso de sentidos en ese Sacramento*. ¿Qué forma de argüir es esta? El Santo propone en género; el autor responde en especie: luego no está en forma el silogismo ni vale el argumento. Si el Santo hablára de una de las especies infinitas de finezas que se encierran en aquel erario riquísimo del divino amor, debajo de los accidentes de pan, fuera buena la oposicion; pero si las comprende todas en la palabra *Sacramentarse*, ¿como le responde oponiéndole una de las mismas finezas que el Santo comprende?... Claro está que el autor sabrá esto mejor que yo sino que **quiso hacer ostentacion de su ingenio con la extravagancia**" [2]. Despues de citar Sor Juana estas palabras: "Pues he venido á separar al hijo de su padre, y á la hija de su madre, y á la nuera de su suegra: Y los enemigos del hombre serán las personas de su misma casa" (3), dice: "En que es para mí

(1) ¡Instruccion en la medicina de su tiempo!, aquella medicina que revolvía berzas con capachos, esto es la filosofía con el Santísimo Sacramento. ¡Atroz indigestion de Sor Margarita! ¿I a que viene el que cuando el humo hace salir las lágrimas no es llanto? ¿Acaso la Magdalena estaba en alguna cocina o fumando puro, como ví a las monjas del convento de Santa Catalina de la Habana?

(2) Aquí dijo la monja de San Jerónimo una verdad del tamaño de un templo, i esta censura comprende todos los sermones de *Vieyra* i los sermones de todos los *gerundios* de ingenio i la *Apologia* de Sor Margarita i la *Crisis* de la misma Sor Juana.

(3) Así traduce Amat, i me queda un escrúpulo: que los esclavos no eran *personas* i que seguun muchas legislaciones del tiempo de Jesucristo los mismos hijos no eran *personas*.

muy notable la circunstancia de decir Cristo, que viene á apartar la nuera de la suegra y á hacer á los criados enemigos de su dueño. Pues Señor, ¿qué necesidad hay de que vos los apartéis y enemistéis? ¿Ellos no se estan separados y enemistados? Apartar al padre del hijo y á la hija de la madre, al marido de la mujer, al hermano del hermano, bien está, por que todos estos se aman; pero ¿á la nuera de la suegra?, ¿á los criados del amo? No lo entiendo, por que ¿qué nuera no aborrece á su suegra?, ¿qué criado no es necesario enemigo de su dueño?"

**Contesta Sor Margarita:** "En sufrirnos Cristo como sus ofensores en su presencia, ejercita su misericordia; en dejar de vernos reprime su amor; luego mas hace en no vernos que en perdonarnos; por que no viéndonos, reprime un deseo; perdonándonos, ostenta un atributo. Ovidio, aquel singular ingenio del Parnaso, considerando ofendido á su Cesar por sus delitos, facilitó el perdon con esta sentencia:

*Sed nisi peccassem, quid tu concedere posses?*

*Materiam veniae sors tibi nostra dedit.*

Si en mí no hubiera culpas, ¡oh César!, ¿como tendrías que perdonarme? Mis delitos son argumento de vuestra grandeza, por que harán notoria en todo el mundo vuestra grande piedad. No sabré decir si el poeta aprendió de Job esta grande leccion: lo que sé es, que muchos siglos antes la dejó escrita aquel ejemplar de paciencia: Job 7. n. 20. *Peccavi, quid faciam tibi?* Decia él hablando con Dios: Pequé, Señor, ¿y qué mas os puedo hacer? ¿Y qué hicisteis, arguye el Padre *Vieyra*, y qué hicisteis vos, oh Job, á Dios en pecar? No le hice poco, responde, por que le dí ocasion de perdonarme, y perdonándome ganar mucha gloria; yo le debo á él, como á causa, la gracia que me hizo, y él me la debe á mí, como á ocasion, la gloria que alcanza" (1).

**Concluye Sor Juana:** "A vista del elevado ingenio del autor (*Vieyra*) aun los muy gigantes parecen enanos: ¿pues qué hará una pobre mujer? Aunque ya se vió que una quitó la clava de las manos á Alcides, siendo uno de los tres imposibles que veneró la antigüedad... Cuando yo no haya conseguido mas que el atreverme á hacerlo, fuera bastante mortificacion para un va-

(1) De manera que, el que roba en una casa le dá gloria a Dios i el que mata a siete le dá mas gloria a Dios que el que mata a uno, i el que mas entra en los burdeles le dá mas gloria a Dios, i una penitenciaria es una asamblea de glorificadores de Dios etc. etc. Ya Sor Juana nos puso en las manos el hilo de Ariadna: los falsos escolásticos por ostentar ingenio i sutileza decian extravagancias.

ron tan de todas maneras insigne, que creyó que no habria hombre que se atreviera á responderle, vér que se atreva una mujer ignorante, en quien es tan ageno este género de estudio y tan distante de su sexo; pero tambien lo era de Judith el manejo de las armas, y de Débora la judicatura. Y si con todo pareciere no licita extravagancia esta en mí, con romper V. Md. [*Vuesa Merced, el Padre Nuñez*] este Papel, quedará subsanado el error de haberlo escrito."

Sor Margarita dice: El *Consummatum est* del Calvario no significa la muerte de Jesucristo; la Biblia dice: ¡*Misericordia!*; el Padre Vieyra: ¡*Matadla!*; Beristain dice: "la Monja de México tuvo tanto ingenio, dialéctica y erudicion sagrada, como el mayor orador y teólogo del siglo XVII;" San Agustin: ¡*Silencio!*; entre el granizo i los truenos desmáyase Sor Juana (1); Sor Margarita baila el jaleo (2), i el Alua de Garibay sentencia en definitiva diciendo: "La multitud de laberintos seudoperipatéticos que hai en la *Crisis* de Sor Juana Ines de la Cruz i en la *Apologia* de Sor Margarita Ignacia, prueba que en el siglo XVII, en España, en su hermano germano el Portugal i en la Nueva España, el falso escolasticismo no solo reinaba en las Universidades, en los colegios de educacion de la juventud, en los conventos de monjes i en los púlpitos, sino que cundió hasta a los conventos de monjas" (3).

(1) Ostilizada por la multitud de partidarios del Padre Vieyra, dejó los libros i a poco tiempo murió.

(2) Fué aplaudida por muchísimos teólogos en España i Portugal.

(3) Probablemente Vieyra leyó la *Crisis* de Sor Juana; pero no consta que haya contestado ni que la haya leído. Lo que no tiene duda es que Sor Juana no leyó la *Apologia* de Sor Margarita, por que por esta, al n.º 1144, consta que la escribió despues de la muerte de Vieyra, i este murió (1697) despues de Sor Juana (1695). He presentado muchas argucias de Sor Margarita i sin embargo, son poquísimas en comparacion de las que escribió, pues para presentarlas todas, seria necesario reimprimir su libro i para esto tengo dos graves inconvenientes, uno de mi parte i otro de la de los lectores: de mi parte la falta de dinero, i de parte de los lectores el que no leerian el libro por el fastidio i el sueño. Yo mismo no he podido resistir dos veces al sueño, al oír leer tantos insulsos desvarios. Tengo el libro de la *Apologia*, impreso en Barcelona en 1734, i debe de ser una obra mui rara por que con admiracion he visto que ni en los "Tres Siglos de México" por el Padre Cavo, en donde habla de Sor Juana, ni en el Teatro Crítico de Feyjoo, en donde trata de la *Crisis* de Sor Juana (a pesar de que el libro de Sor Margarita se imprimió en España i en la época en que escribia Feyjoo), ni en la biografia de Sor Juana en la Biblioteca de Beristain, ni en las *Disertaciones* de D. Lucas Alaman, ni en la biografia de Sor Juana en el *Diccionario Universal de His-*

## § XVII. Sentencia de San Agustin contra todos los curas de indios que ignoran el idioma de ellos, i contra todos los ex—estudiantes.

toria y Geografia, ni en la biografia de la misma por el Sr. D. Marcos Arroz, ni en la biografia de la misma por el Sr. D. Francisco Sosa, ni en la biografia de la misma por el Sr. D. Francisco Pimentel, ni en la biografia de la misma por Zamacois en su Historia de Méjico, ni en la biografia de la misma en "México á través de los Siglos," i en fin, que en ninguno de los muchísimos libros que he leído pertenecientes a la Historia de México, se encuentra noticia de dicha *Apologia*, o sea contestacion de Sor Margarita Ignacia a Sor Juana Ines de la Cruz.

Respecto de esta mujer célebre, tan querida para todo mexicano, su vida se presenta bajo dos aspectos, bajo uno magnífica por los grandes talentos i por la mision sublime i extraordinaria que aquella alma trajo a este mundo, i bajo otro mui dolorosa, por la época i circunstancias coloniales en que vino al mundo, ¡en la Nueva España de Carlos el Hechizado!, por los trabajos que sufrió i hasta por su temprana muerte. La monja de San Jerónimo, con la conciencia de sí misma, tenia libertad de pensamiento, libertad mui reprimida por las circunstancias en que vivia, pero que se escapa de vez en cuando en sus escritos. Al principio de su *Crisis*, despues de manifestar la admiracion que le causaban los talentos del Padre Vieyra i el respeto profundo que le inspiraba la Compañia de Jesus i decir que estas razones la inclinaban a callar, añade: "Pero no bastarán á que el entendimiento humano, potencia libre, y que asiente ó disiente necesario á lo que juzga ser ó no verdad, se rinda por lisonjear el comedimiento de la voluntad. . . Pues si sintió (*Vieyra*) vigor en su pluma, para adelantar en uno de sus Sermones: . . tres plumas sobre doctas canonizadas, ¿qué mucho que halla quien intente adelantar la suya, no canonizada aunque docta?" Dice Beristain: "Tuvo que sufrir los tiros de la envidia, que le dispararon de dentro y de fuera de su monasterio;" i ella misma nos dice en uno de sus escritos: "Algunas veces (dice con tristeza) me pongo á considerar que el que se señala ó le señala Dios, que es quien solo lo puede hacer, es recibido como enemigo comun, por que parece á algunos que usurpa los aplausos que ellos merecen. . . Cabeza que es erario de sabiduria no espere otra cosa que corona de espinas." Los defensores del gobierno colonial citan con ufania a un Campoy, un Clavijero, un Alzate, una Sor Juana Ines de la Cruz i otros mexicanos que descollaron en la Nueva España por su sabiduria, atribuyendo dichos defensores esta sabiduria a la proteccion del gobierno español i a la enseñanza que se daba en los colegios de la Nueva España. ¡Triste sofisma, presentado por unos de buena fé i por ignorancia de la Historia de México, i por otros de mala fé i a sabiendas de la misma Historia!; pues consta por esta que la sabiduria que alcanzaron esos mexicanos no la debieron al gobierno ni a los colegios, sino a sus grandes talentos, estudios i esfuerzos privados e individuales. Ya he presentado en otros libritos bastantes testimonios acerca de esto i ahora añadiré el de la misma Sor Juana, quien dice: "Ya se vé cuan duro es estudiar en aquellos caracteres sin

«El hombre está mas contento con su perro, que con otro

alma, careciendo de la voz viva y explicacion del maestro... Es sumo trabajo, no solo carecer de maestro sino de condiscípulos, con quienes conferir y ejercitar lo estudiado, teniendo solo por maestro un libro mudo y por condiscípulo un tintero insensible.»

El Sr. Fernandez de Santa Cruz, Obispo de Puebla, el mismo que habia impreso en dicha ciudad la *Crisis* de Sor Juana, tres años despues (1693) le dirigió una memorable carta, que se imprimió, intitulada «Carta Atenagórica á Sor Filotea,» en la que, despues de elogiar sus grandes talentos, le aconsejaba en tono de paternal reprension que dejase los libros i los estudios científicos i se dedicase a la vida ascética, le decia que Santa Teresa no habia escrito sobre asuntos profanos, sino únicamente religiosos. Sor Juana contestó a Su Ilustrísima con otra larga carta que intituló *Carta de Sor Filotea*, que un apasionado por la poetisa imprimió despues de su muerte. Sor Juana decia al Sr. Fernandez de Santa Cruz que sobre materias de religion habia escrito poco por miedo a la Inquisicion, con lo cual recordaba indirectamente a Su Ilustrísima los trabajos que la Inquisicion habia hecho pasar a Santa Teresa por los libros que habia escrito en materia de religion. Algunos partidarios de la Inquisicion española (poquisimos ciertamente en los últimos años del siglo XIX) juzgando de dicho tribunal al traves de dos siglos, dirán que los temores de Sor Juana eran infundados en razon de que su *Crisis* no fué censurada por el Santo Oficio; pero ella que hablaba de presente, sabia mejor lo que decia, i si hubiera tenido libertad de escribir, habria recordado al Sr. Obispo de Puebla los padecimientos que la Inquisicion española habia causado al sabio jesuita Juan de Mariana, al doctísimo Fray Domingo de Soto, al sapientísimo Melchor Cano, al Venerable Fray Luis de Leon, al Venerable Fray Luis de Granada, al Venerable Juan de Avila, a San José de Calazanz, a San Juan de la Cruz i a otros autores de libros sobre religion: a unos (como a Santa Teresa), mortificándolos con amenazas i tormentos morales, i a otros teniéndolos presos en sus cárceles, como refieren los mismos historiadores españoles. (Lafuente, *Historia General de España*, 1.<sup>a</sup> edicion, tomo 26, pags. 207 i siguientes).

Son notables estos conceptos de Sor Juana en su contestacion al Sr. Obispo de Puebla: «Desde que rayó en mí la primera luz de la razon, fué tan vehemente y poderosa la inclinacion á las letras, que ni agenas reprensiones, que he tenido muchas, ni propias reflejas, que he hecho no pocas, han bastado á que deje ese natural impulso que Dios puso en mí: Su Majestad sabe por qué i para qué, y sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento, dejando solo lo que basta para guardar su ley... Sabe tambien Su Magestad que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento, y sacrificárselo solo á quien me le dió... Nada veia sin refleja, nada veia sin consideracion, aun en las cosas mas menudas y materiales; porque como no hay criatura, por baja que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus*, no háy alguna que no pame al entretenimiento, si se considera como se debe. Así yo (vuelvo a decir), las miraba y admiraba todas: de tal manera que las mismas personas con quienes hablaba, y de lo que me decian, me estaban resultando mil consideraciones: ¿de donde emanaria aquella va-

hombre que no habla el idioma de él» (1).

riedad de genios é ingenios siendo todos de una especie?... Entréme religiosa, por que aunque conocia que tenia el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), repugnantes á mi genio, con todo, *para la total negacion que tenia al matrimonio*, era lo menos desproporcionado y lo mas decente que podia elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvacion, á cuyo primer respeto, como el mas importante, cedieron y sugetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola, de no tener ocupacion alguna obligatoria que embargase la libertad de mi estudio, ni rumor de comuñidad que impidiera el sosegado silencio de mis libros.»

De los autores del Diccionario Universal de Historia y Geografía es este pensamiento mui notable al hablar de Sor Juana: «La vida de los seres que tienen derecho á ser considerados despues de sus dias en la memoria de la humanidad, es la de entes privilegiados que se diferencian del comun, de ellos pues debemos considerar, no los puntos de analogia que tienen con los demas, sino precisamente los que tienen, de divergencia, por que esos y no otros, son los que sacándolos de la esfera ordinaria, los hacen descollar sobre la inmensa turba de nuestros semejantes.» Sor Juana en la conclusion de su Carta dice al Sr. Fernandez de Santa Cruz que a pesar de todas las razones que le ha expuesto acepta i obedecerá su consejo de mui buena voluntad. En efecto, entregó al Sr. Aguir y Seyjas, Arzobispo de México, su biblioteca compuesta de 4,000 volúmenes, sus mapas e instrumentos de matemáticas, para que todo lo vendiera i diera el dinero a los pobres, no dejó en su celda mas que unos cuantos libros místicos, cilicios i disciplinas, se entregó a la penitencia i demas austeridades de la vida ascética i murió a los dos años a la edad de 44. He contemplado con admiracion i compasion el retrato de cuerpo entero de Sor Juana Ines de la Cruz en la Academia de San Carlos, obra de un pincel maestro. Está en su celda del convento de San Jerónimo, sentada a una mesa, con la pluma en la mano i me parece que escribe: «Desde que rayó en mí la primera luz de la razon»... ¡Los mexicanos no hemos levantado una estatua a esta mujer! ¿Sabemos siquiera donde está su sepulcro?

(1) *ut libentius sit homo cane suo, quam cum homine alieno.* (De *Civitate Dei*, libro 19, cap. 7).

Poquisimas personas recibieron mal mi proyecto de que se establezcan cátedras de idiomas indígenas en casi todos los seminarios de la República i en los principales colegios del Estado, a saber, en cada Estado cátedras del idioma o idiomas indios que se hablan en el mismo Estado, para que de los seminarios salgan sacerdotes i de los colegios del Estado salgan profesores de primeras letras i Jefes políticos que civilicen a la raza india. Dichas personas disgustadas han dicho que yo ataco a los seminarios i que hablo desfavorablemente de la instruccion del clero de nuestra República. Mas la opinion pública se declaró en mi favor, publicándose en periódicos de diversos Estados artículos en pró de mi proyecto, redactados por hombres ilustrados. El Sr. D. Joaquin Garcia Icazbalceta en su «Bibliografía Mexicana del Siglo XVI» que imprimió en 1836, a la pag. 80, hablando de la Universidad de México en el siglo